✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Bartholome Ximenez de Notal Ss.no del Reino S.or y pp.co en todos sus Dominios del Numero, y mayor del Ayuntamiento deesta Villa de Tumilla: Certifico, doi fee, y verdadero testimonio alos señores q.e el presente vieren: Como entre los Papeles, Notas, y Registros del oficio, y Escrivania q.e servio enesta dha. villa, Bartholome Perez Pernal ss.no q.e fue del Numero della, enel Protocolo de ss.tas pp.tas q.e pasaron asu testimonio, en el año pasado de mill Quinientos noventa, y siete, se encuentra, y existe un testamento otorgado alparecer, por Ysabel Ximenez muger de Juan Guardiola, Difunto vecino deesta dha. villa, q.e el tenor dela Cabeza, y pie del citado testamento ala letra, es como sigue

Cabeza del testam.to

En el nombre dela Santissima Trinidad Padre, Hijo, y Espiritu Santo, q.e son tres personas, y un solo Dios verdadero, q.e vive, y reina para siempre, y sin fin, y dela gloriosa siempre Virgen Santa Maria, y detodos los Santos, y Santas dela Corte del Cielo: Sepan quantos esta Carta de testamento, e vltima voluntad vieren como Yo Ysabel Ximenez muger de Juan Guardiola vecina dela villa de Tumilla, estando enferma de una enfermedad q.e Dios nro. S.or fue servido de me